

COMUNICADO

Tunja, 16 de diciembre de 2022

**PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA**

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE TRASLADOS ORDINARIOS VIGENCIA 2022, CONVOCADO POR EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.**

“El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 019571 de 05 de octubre de 2022: fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación y se dictan otras disposiciones”.

En el marco de la resolución, el Departamento de Boyacá, Secretaría de Educación de Boyacá convocó mediante Resolución No. 005720 de 18 de octubre de 2022, “a los procesos de traslado ordinario y preferente para promover vacantes definitivas registradas a 28 de octubre de 2022 en la planta de cargos docentes y directivos docentes en las instituciones educativas y en las Escuelas Normales Superiores administradas por el Departamento de Boyacá respectivamente”.

En virtud a lo anterior, luego de atendida la etapa de reclamaciones se procede a la publicación del resultado final del proceso de traslados ordinarios vigencia 2022, convocado por el Departamento de Boyacá - Secretaría de Educación de Boyacá.



**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: WILLINTON JAIME ALFONSO PRIETO, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: JAVIER CARREÑO PINTO, Subdirector Talento Humano

Revisó: EFRAIN OLIVO MELO BERCERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: SANDRA CECILIA CHAPARRO NIÑO, Profesional Universitario (E), Gestión de Personal